Propuesta Red Ciudadana:

**GOBIERNO DIGITAL**

**Plan de Gobierno Digital**

**Antecedentes**

·   Guatemala se encuentra retrasado en iniciativas de servicios digitales, estudias internacionales reflejan que existe un rezago importante en comparación con países de la región.

·   Guatemala ocupa el puesto 121 de 193 en el Índice de Desarrollo de Gobierno Electrónico de Naciones Unidas del 2020. Mientras que el Banco Mundial catalogó a Guatemala en el grupo de países de nivel medio de madurez en el Índice de Madurez de GovTech.

·   En los últimos años no se ha concretado un plan de gobierno digital que lidere y coordine los esfuerzos en el país, los esfuerzos continúan siendo aislados y dispersos entre los sectores e instituciones.

·   La crisis generada por la COVID-19 profundizó los problemas sociales ya existentes en el país e incrementó la demanda de servicios digitales.

·   La necesidad de acceso a servicios públicos y de reactivación económica, generaron una demanda importante de la población para habilitar servicios digitales.

**Propuestas de Hitos**

1.   Se realizará **el portal Nacional de Gobierno Digital**, donde se encontrará la información del proceso, recursos, investigaciones, mediciones y el proceso de co-creacion del plan de Gobierno Digital. (Junio 2022)

2.   Implementación del proceso **de co-creacion del Plan de Gobierno Digital 2022-2025** con participación ciudadana, aprendizajes y buenas prácticas internacionales. Tendrá 4 etapas:

a.   Revisión de evidencia y datos (Diagnósticos e Investigaciones),

b.   Encuentros con expertos y organizaciones de sociedad civil,

c.   Consulta nacional (Al menos 5 foros virtuales),

d.   Consulta Ciudadana en línea (Plataforma Virtual). (Enero a Mayo 2022)

3.   Lanzamiento **del Plan de Gobierno Digital 2022-2025** (Mayo 2022)

4.   Se realizarán **5 procesos de Capacitación y Actualización e**n Gobierno Digital para Sociedad Civil, funcionarios públicos, tanques de pensamiento, academia, medios de comunicación entre otros. (Mayo 2022 a Octubre 2023)